



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA  
Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: [unsa.metan@sedesur.unsa.edu.ar](mailto:unsa.metan@sedesur.unsa.edu.ar)  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: [unsa\\_rosario@unsa.edu.ar](mailto:unsa_rosario@unsa.edu.ar)

“2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR  
MILSTEIN”

“2021- AÑO DEL BICENTENARIO DEL  
PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE  
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL  
DE GÜEMES”

San José de Metán, 06 de diciembre de 2021

EXPTE N° 1533/2021

RESOLUCIÓN SRMRF N° 110 /2021

### VISTO

La Resolución SRMRF N° 099/2021 mediante la cual se autoriza a efectuar el segundo llamado a Contratación Directa para la adquisición de equipamiento de cocina con destino al comedor de asiento Rosario y a laboratorio de asiento Metán de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

### CONSIDERANDO

Que se ha realizado el acto de apertura, y labrado el acta respectiva, habiéndose obtenido una propuesta;

Que la unidad de contrataciones de esta Sede realizó un informe en conjunto con el representante de la unidad requirente según consta a fojas 80 y 81, en el que se aconseja adjudicar a la firma M&A REPRESENTACIONES S.R.L, siempre y cuando cumpla con la presentación de ciertos documentos;

Que la afectación preventiva del crédito es realizada por la Administración central al momento de realizar la transferencia de fondos a ésta Sede.

Que asesoría jurídica a fs. 86 y 87, expresa que no hay objeción legal para formular mientras se incorporen documentos que fueron debidamente incorporados con anterioridad a la presente resolución;

Que el presente caso se encuadra en el artículo 25 inc d). Decreto 1023/01 y artículo 15 – Procedencia de la compulsa abreviada por monto del Decreto 1030/16 y normas complementarias en materia de contrataciones del estado.

Que el presente caso se encuadra en el artículo 1 - Trámite por Monto reducido, del anexo I de la Resolución CS N° 161/2020 de la Universidad Nacional de Salta.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA**  
Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán  
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: [unsa.metan@sedesur.unsa.edu.ar](mailto:unsa.metan@sedesur.unsa.edu.ar)  
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: [unsa\\_rosario@unsa.edu.ar](mailto:unsa_rosario@unsa.edu.ar)

“2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR  
MILSTEIN”

“2021- AÑO DEL BICENTENARIO DEL  
PASE A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE  
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL  
DE GÜEMES”

**ARTÍCULO 1°:** Adjudicar la Contratación Directa N° 009/21 a la oferta presentada por M&A REPRESENTACIONES S.R.L, CUIT: 33-70240016-9 con domicilio en calle Avda. Mitre (o) N°268 de la ciudad de Metán, los ítems 1 a 5, por la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETENTA CON 00/100 (\$ 267.070,00) por los motivos expuestos en el exordio.

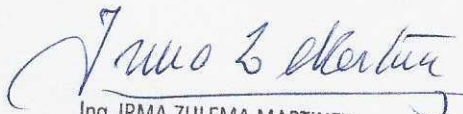
**ARTÍCULO 2°:** Autorizar al área administrativa de ésta Sede Regional a suscribir la pertinente orden de compra.

**ARTÍCULO 3°:** Imputar el gasto que demande lo autorizado en el art. 1° a la respectiva partida de Gastos de Funcionamiento.

**ARTÍCULO 4°:** Hágase saber y siga a Secretaría de Sede para su toma de razón y demás efectos.

  
T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS  
SECRETARIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



  
Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ  
DIRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA  
FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa\_metan@unsa.edu.ar  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa\_rosario@unsa.edu.ar

“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL  
PREMIO NOBEL DE MEDICINA  
DR. CÉSAR MILSTEIN”  
“2021- AÑO DEL BICENTENARIO  
DEL PASO A LA INMORTALIDAD  
DEL HÉROE NACIONAL GENERAL  
MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES”

Saf:	Jurisdicción : Universidad Nacional de Salta
UOC:(1) Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera	
Domicilio : (2) Coronel Vidt 346	
Provincia : (3) Salta	
E-Mail : (4) unsa.metan@gmail.com	
Teléfono : (5) ) 03876-425061	

Orden de Compra	
Número: <b>13/21</b>	Ejercicio : <b>2.021</b>
Fecha : 07 de Diciembre de 2021	
Vigencia Orden de Gastos	
Desde :	Hasta :
Opción a prórroga : (6)	

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

Tipo : (7) <b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	N° <b>09/21</b>	Ejercicio : <b>2.021</b>
Clase : (8) Etapa Única Nacional		
Modalidad : (9) Sin Modalidad		
Causa de Contratación Directa : (10) Adquisición de equipamiento de cocina, con destino a comedor del asiento Rosario de la Frontera y a laboratorio del asiento Metán de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.		

**Expediente: N° 1533/21 Acto de Adjudicación: (11) Res. SRMRF N° 110/21**

**DATOS DEL ADJUDICATARIO**

Señores: M&A REPRESENTACIONES S.R.L		
CUIT : 33-70240016-9	IVA : Responsable Inscripto	
Domicilio : Mitre Oeste N° 268		
Localidad: Metán	Provincia: Salta	Código Postal : 4440
Teléfono : 03876-422900	Fax :	<b>Mail:</b> juan.ortiz@myacomercial.com.ar
<b>Observaciones :</b>		

**DETALLES DE LA ORDEN DE GASTOS (12)**

Cant.	DESCRIPCION	Pcio Unitario	Pcio Total
01	Horno pizzero sol real 12 moldes ac. Inox. GNV	\$46.700	\$46.700
01	Freidor sol real 18 litros acero inoxidable GNV	\$42.020	\$42.020
01	Microonda ATMA 28 litros c/grill	\$28.340	\$28.340
01	Mixer black and decker 3 en 1 500 w c/ vaso	\$10.160	\$10.160
01	Heladera con freezer KOHINOOR 413 litros blanca	\$139.850	\$139.850
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 267.070,00</b>

SON PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETENTA CON 00/100 \_\_\_\_\_

(19)

Fecha de entrega	Lugar de entrega	Observaciones
8 (ocho) DIAS de recepción la presente orden de gastos.	Se entrega por el proveedor en Secretaría de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346 – CP 4440 – Metán.	Factura B o C electrónica Original – Remito Original. A nombre de: Universidad Nacional de Salta CUIT 30-58676257-1 Avda. Bolivia 5150 – IVA Sujeto Exento. Adjuntar datos de cbu para realizar pago por transferencia bancaria.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA  
FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa\_metan@unsa.edu.ar  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa\_rosario@unsa.edu.ar

“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL  
PREMIO NOBEL DE MEDICINA  
DR. CÉSAR MILSTEIN”  
“2021- AÑO DEL BICENTENARIO  
DEL PASO A LA INMORTALIDAD  
DEL HÉROE NACIONAL GENERAL  
MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES”

Condiciones de Pago: CONTADO – 5 (cinco) días de la fecha de factura conformada.

**IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA (21)**

Partida Presupuestaria	Importe
R.0020.033.005.000.12.05.00.00.05.00.4.3.7.0000.1.21.3.4	<b>\$ 267.070,00</b>

En el término de 7 días, la presente Orden de Compras, deberá ser remitida a esta Sede con el correspondiente sellado de Rentas.



Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ  
DIRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA